



ALCALDÍA MUNICIPAL - GACHALÁ CUNDINAMARCA
PROCESO DE CONTRATACIÓN
ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA



Que en ejercicio de las funciones establecidas en la Resolución Núm. 10062019-001, y de conformidad con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, así como lo dispuesto en el Libro 2, Parte 2, Título 1 Capítulo 2, Sección 3 del Decreto 1082 de 2015, se procedió a la revisión de la póliza respecto del contrato que a continuación se describe:

1. Tipo de Amparo:	x	Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales							
		Buen manejo y correcta inversión del anticipo							
		Pago anticipado							
	x	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales							
		Estabilidad y calidad de la obra							
		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados							
	x	Calidad del servicio							
		Responsabilidad Civil Extracontractual							
		Calidad de los bienes							
2. Expedida Por:		3. Fecha de expedición:	DÍA	MES	AÑO				
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA			12	03	2026				
4. Núm. póliza	Cumplimiento no.360-47-994000056262 - Anexo 1								
5. Beneficiario - Tercero:	MUNICIPIO DE GACHALÁ (CUNDINAMARCA) NIT. 800.094.671-7								
6. Número Contrato o convenio:			No. CONS-005-2025						
7. Objeto del Contrato:									
CONTRATAR EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE TAL MANERA QUE SEA POSIBLE LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO AL CONCEJO MUNICIPAL DE GACHALÁ									
8. Tomador: COMPAÑÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S CIDETER S.A.S.									
NIT: 830.105.897-2									
Se aprueba la póliza descrita, por encontrarse de conformidad con los requerimientos contractuales, respecto de los siguientes amparos:									
9. Tipo de Amparos	Valor del contrato	%	Valor Asegurado (\$)	10. Vigencia					
				Fecha Inicial			Fecha Final		
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento del contrato	\$300.000.000,00	20%	\$60.000.000,00	31	12	2025	01	01	2027
Calidad del servicio	\$300.000.000,00	30%	\$90.000.000,00	31	12	2025	01	09	2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$300.000.000,00	5%	\$15.000.000,00	31	12	2025	01	09	2029



ALCALDÍA MUNICIPAL - GACHALÁ CUNDINAMARCA
PROCESO DE CONTRATACIÓN
ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA



Para constancia se firma en Gachalá Cundinamarca, a los doce (12) días del mes de marzo del 2026.


MARÍA ALEJANDRA BAUTISTA RUIZ
Jefe de Oficina de Contratación

Elaboró: **Bella Uri Medina Aguilera** / Auxiliar administrativo
Revisó: María Alejandra Bautista Ruiz/Jefe Oficina de contratación



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3607089145

PÓLIZA No: 360-47-994000056262 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **SANTA PAULA** COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: **PRORROGA** TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
12	03	2026	12	03	2026

FECHA DE EXPEDICIÓN FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **COMPañIA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S CIDETER S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.105.897-2**

DIRECCIÓN: **CALLE 26 A NO 13 - 97 OF. 602** CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: **6015603037**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE GACHALA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.094.671-7**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE GACHALA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.094.671-7**

AMPAROS

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	31/12/2025	01/01/2027	60,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	31/12/2025	01/09/2029	15,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2025	01/09/2027	90,000,000.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE CONSULTORIA:

BENEFICIARIOS
NIT 800094671 - MUNICIPIO DE GACHALA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE CONSULTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE CONSULTORIA N CONS-005-2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONTRATAR EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE TAL MANERA QUE SEA POSIBLE LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO AL CONCEJO MUNICIPAL DE GACHALA.

La entidad aseguradora renuncia al beneficio de excusión, se ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la penal pecuniaria convenidas.

SEGUN ACTA DE INICIO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ****165,000,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****113,918	GASTOS EXPEDICION: \$*****6,000.00	IVA: \$ *****22,784	TOTAL A PAGAR: \$ *****142,702
---	---------------------------------	---------------------------------------	------------------------	-----------------------------------

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
JESUS ALFREDO FRANCO TORRES	5639	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DEBESE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLICAN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>. EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000360708914

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CDDE207FD0D6FC7A5E



Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2508 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601 - ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	994000056262	Número de anexo:	1
Agencia:	SANTA PAULA	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	MUNICIPIO DE GACHALA		
Tomador / Garantizado:	COMPAÑÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S CIDETER S.A.S		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CALIDAD DEL SERVICIO	miércoles, 31 de diciembre de 2025	miércoles, 1 de septiembre de 2027	\$90,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	miércoles, 31 de diciembre de 2025	sábado, 1 de septiembre de 2029	\$15,000,000.00
CUMPLIMIENTO	miércoles, 31 de diciembre de 2025	viernes, 1 de enero de 2027	\$60,000,000.00

[Nueva Consulta](#)
[Visualizar PDF](#)

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuración: 1024 x 768
 Dirección: Calle 100 No. 9A - 45, Pisos 3 y 12, PBX: 6464330
 Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Reservados